



Al contestar cite Radicado 20191400198023 Id: 425248
 Folios: 5 Fecha: 2019-08-15 13:02:35
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 369 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE

CONTRATO NÚMERO	369 DE 2019	FECHA DE FIRMA	05-04-2019
		FECHA DE INICIO	05-04-2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Guido Manuel Barliza Illidge		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.020.723.518		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico en los procedimientos de cobro persuasivo y coactivo a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	39519	FECHA DE CDP	5/03/2019
RP No.	17419	FECHA DE RP	5/04/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	05 DE ABRIL DE 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$99.000.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Julio de 2019		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
Coadyuvar en el fortalecimiento de la gestión de los procesos de cobro de las deudas a favor de la Agenda Nacional de Hidrocarburos.	- Respuesta a requerimiento de control interno respecto del proceso de cobro coactivo en contra de Fonade hoy Enterritorio.	- Correo institucional.
Apoyar la sustanciación de todos los actos que sean necesarios para el desarrollo del adecuado procedimiento para el cobro de las obligaciones que se le adeuden a la ANH en virtud de la actuación administrativa de cobro persuasivo/coactivo.	- Se realizó cobro persuasivo a Fonade hoy Enterritorio, con el fin de que se cancelen los valores adeudados a la ANH.	- Control Doc.
Realizar las actuaciones correspondientes de cobro persuasivo a fin de obtener el pago voluntario de las obligaciones vencidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó cobro persuasivo a Fonade hoy Enterritorio, con el fin de que se cancelen los valores adeudados a la ANH. - Se realizaron requerimientos por correo electrónico a la ANLA, con el fin de que den respuesta de la obligación que adeuda la ANH. - Se realizó requerimiento a la apoderada Gilma Guerra, con el fin de que radique el alcance a la solicitud de acuerdo de pago, donde incluya el inventario de bienes que respalda el acuerdo de pago. - Se elaboro borrador de memorando de proyección de intereses para incluir en acuerdo de pago. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control Doc. - Correo institucional. - Correo institucional.
Elaborar y presentar los proyectos de Acuerdo de Pago que le sean encomendados para la aprobación del Comité de Cartera de la ANH, y	- Se elaboró borrador de acuerdo de pago entre la ANH y la apoderada Gilma Guerra.	

colaborar con la actividad de seguimiento al cumplimiento del acuerdo de pago, comunicando los incumplimientos de los mismos al supervisor.		
Elaborar los proyectos de resolución, notificación de los mismos y demás actos administrativos que guarden relación con el proceso de cobro coactivo.	- Se realizó el proceso de notificación por aviso a la empresa Optima Range de la resolución 310 de 2019	- Libro de notificaciones.
Llevar un archivo ordenado conforme a las directrices impartidas por gestión documental, el cual deberá ser entregado a su Supervisor una vez termine el contrato.	- Se realizó archivo de documentos de cobro persuasivo realizado a Enterritorio. - Se realizo archivo de notificaciones a la empresa Optima Range.	- Documentos archivados en carpeta.
Solicitar los informes que sean necesarios para conocer el estado de la cartera de la ANH.	- No fueron tramitados solicitudes de informes para conocer estado de cartera.	
Conocer y tramitar las solicitudes de acuerdos de pago, así como las garantías ofrecidas por los deudores.	- Se esta tramitando solicitud de acuerdo de pago de la apoderada Gilma Guerra, para lo cual se le solicito alcance del mismo donde incluya el inventario de bienes y posteriormente ser presentado al comité.	
Realizar los estudios requeridos para determinar la remisibilidad de las obligaciones sin respaldo económico.	- Hasta el momento no han sido tramitadas obligaciones sin respaldo económico.	
Tramitar la prescripción de las obligaciones y proyectar los informes correspondientes a control disciplinario Interne sobre los casos que ameriten investigación.	- Hasta el momento no han sido tramitadas prescripciones de procesos.	
Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.	- Se realizó reunión con la Dra. Gilma Guerra, donde se determinó que debía dar alcance a la solicitud de acuerdo de pago para incluir el inventario de bienes.	

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$99.000.000
Valor por desembolso	\$11.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	3
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$31.533.333
Valor por ejecutar	\$67.466.667

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- Ninguna

2.3 Recomendaciones

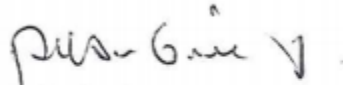
- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo

Atentamente,


ALBA YASMÍN GALINDO SORACÁ
EXPERTO G 3- GRADO 4
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH